

ACTA DE ADMISIÓN DE PROPUESTAS

COMITÉ DE SELECCIÓN ENCARGADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE EMPRESAS SUPERVISORAS N° 01-2021-Osinermin-DSE Tercera Convocatoria

El Comité de Selección designado con Resolución de Gerencia General Osinermin N° 193-2021-OS/GG de fecha 7 de diciembre de 2021, encargado del Proceso de Selección de Empresas Supervisoras para Fiscalizar el cumplimiento de las obligaciones contenidas en los contratos y de las normas técnicas y de seguridad, referidas al diseño y construcción de las centrales de generación de energía eléctrica, en su etapa pre-operativa, así como la fiscalización de los estudios de ingeniería y pruebas en los proyectos de generación y/o transmisión eléctrica, se ha reunido el día de hoy 12 de julio de 2022 a las 08:30 horas, convocados por su presidente titular, Ing. Aldo Mendoza Basurto, para desarrollar los temas considerados en la siguiente agenda:

1. Admisión de Propuestas presentadas al PROCESO DE SELECCIÓN DE EMPRESAS SUPERVISORAS N° 01-2021-Osinermin-DSE Tercera Convocatoria.

Acto seguido se procedió a desarrollar la agenda con la presencia de los siguientes miembros del Comité de Selección:

1. Presidente Titular: Aldo Mendoza Basurto, representante de la División de Supervisión de Electricidad.
2. Miembro Titular: Lucia Bernales Mejía, representante de la División de Supervisión de Electricidad.
3. Miembro Titular: Alejandro Pastor Podestá, representante de la Gerencia de Administración y Finanzas.

Desarrollo

1. Admisión de Propuestas presentadas al PROCESO DE SELECCIÓN DE EMPRESAS SUPERVISORAS N° 01-2021-Osinermin-DSE Segunda Convocatoria.
 - El 11/07/2022, se llevó a cabo la etapa de Presentación de Propuestas al PROCESO DE SELECCIÓN DE EMPRESAS SUPERVISORAS N° 01-2021-Osinermin-DSE – Tercera Convocatoria, presentándose siete (7) propuestas:

Ítem 1:

- CONSORCIO JJG integrado por JORGE EDUARDO ESAINE PALACIOS, ENRIQUE HUGO ALCANTARA QUINTO, JUAN ESPINOZA ESCRIBA. (3 ARCHIVOS, 331 FOLIOS).
- GREEN ELECTRICITY ENGINEERING CORPORATION SUCURSAL DEL PERU. (2 ARCHIVOS, 202 FOLIOS).
- CONSORCIO MAROD integrado por MAROD S.A.C, RODRIGO LUCIO CUEVA DIAZ. (5 ARCHIVOS, 188 FOLIOS).

Ítem 2:

- ASESORIA & SUPERVISION SERVICIOS GENERALES S.A.C. (3 ARCHIVOS, 202 FOLIOS).
- GREEN ELECTRICITY ENGINEERING CORPORATION SUCURSAL DEL PERU. (2 ARCHIVOS, 160 FOLIOS).
- CONSORCIO MAROD integrado por MAROD S.A.C, RODRIGO LUCIO CUEVA DIAZ. (5 ARCHIVOS, 205 FOLIOS)
- ALBERTO GOTARDO ORMEÑO AQUINO. (2 ARCHIVOS, 245 FOLIOS).

A continuación, se verificó la presentación de los documentos de admisión, su foliación, sello y rúbrica del representante legal:

ITEM 1:

PROPUESTA CONSORCIO JJG integrado por JORGE EDUARDO ESAINE PALACIOS, ENRIQUE HUGO ALCANTARA QUINTO, JUAN ESPINOZA ESCRIBA. (3 ARCHIVOS, 331 FOLIOS)

a)	<p>Declaración Jurada de datos del postor, según Anexo N° 1.</p> <p>Cuando se trate de consorcio, esta declaración jurada debe ser presentada por cada uno de sus integrantes, salvo que sea presentada por el representante común del consorcio.</p> <p>De ser el caso, de actuar bajo representación, deberá adjuntarse a esta declaración jurada, el documento registral o copia simple de documento registral vigente que consigne y acredite al representante legal de la empresa supervisora, expedido con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario.</p> <p>En caso de consorcio se deberá presentar los documentos registrales vigentes correspondientes a cada integrante del consorcio. En caso el consorcio esté conformado por alguna Persona Natural con Negocio, deberá presentar copia del DNI de la misma y copia del RUC que la acredite como tal.</p>	Folio 5
	Documentos Persona Natural con Negocio, presentar copia del DNI de la misma y copia del RUC – JORGE EDUARDO ESAINE PALACIOS	Folios 6 y 9

	Documentos Persona Natural con Negocio, presentar copia del DNI de la misma y copia del RUC – ENRIQUE HUGO ALCANTARA QUINTO	Folios 7 y 12
	Documentos Persona Natural con Negocio, presentar copia del DNI de la misma y copia del RUC – JUAN ESPINOZA ESCRIBA	Folios 8 y 15
b)	Promesa Formal de Consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones, según Anexo N° 2 .	Folio 19
c)	Declaración jurada de no tener impedimento, incompatibilidad o prohibición para postular o contratar, según Anexo N° 3 .	
	En caso de personas jurídicas podrá ser suscrita por el postor o su representante legal. En el caso que el postor sea un consorcio, cada integrante debe presentar esta declaración jurada, salvo que sea presentada por el representante común del consorcio.	Folio 23
	Por cada uno del Personal Propuesto.	
	ANEXO 3 – JULIO ENRIQUE LOPEZ CARRIEDO	Folio 31
	ANEXO 3 – JORGE EDUARDO ESAINE PALACIOS	Folio 35
	ANEXO 3 – ENRIQUE HUGO ALCANTARA QUINTO	Folio 33
	ANEXO 3 – JOSEPH MIJAIL ALMIDON FLORES	Folio 37
	Integrantes de sus órganos de administración y/o apoderados (gerentes o administradores, a cargo de la gestión administrativa de la persona jurídica). En este caso, si el postor fuese un consorcio, estas últimas declaraciones deberán ser presentadas por cada uno de los integrantes del órgano de administración y/o apoderados de cada integrante del consorcio, según corresponda.	
	Anexo 3 – JORGE EDUARDO ESAINE PALACIOS	Folio 25

	Anexo 3 – ENRIQUE HUGO ALCANTARA QUINTO	Folio 27
	Anexo 3 – JUAN ESPINOZA ESCRIBA	Folio 29
d)	<p>Declaración jurada del postor o representante legal, en la que indique conocer aceptar y someterse a las Bases, condiciones y reglas del proceso, que cumple con los requerimientos técnicos exigidos en las Bases, que garantiza la veracidad de la documentación e información presentada, y que se compromete a mantener su oferta hasta el perfeccionamiento del contrato (Anexo N° 4).</p> <p>En el caso de consorcios, cada integrante debe presentar esta declaración jurada, salvo que sea presentada por el representante común del consorcio.</p>	Folio 40
e)	<p>Documentación para acreditar el cumplimiento de los factores de evaluación.</p> <p>En el caso de experiencia del postor, el detalle de la misma según Anexo N° 5, adjuntando la documentación sustentatoria, de conformidad con el numeral 17.6 del artículo 17 de la Directiva.</p>	Folio 42
f)	<p>Documentación para acreditar el cumplimiento de los requerimientos técnicos exigidos para el personal de la empresa supervisora, para lo cual deberá adjuntar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La relación del personal propuesto de conformidad con el Anexo N° 6 adjuntando copia simple del documento de identidad (DNI, Pasaporte o carné de extranjería, según corresponda). - Declaración Jurada de obtención del consentimiento del uso de los datos personales contenidos en sus propuestas, según Anexo N° 7. - La declaración jurada de información del personal propuesto según Anexo N° 8 adjuntando la documentación sustentatoria de 	

	<p>conformidad con el numeral 17.12 del artículo 17 de la Directiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> - De ser el caso, constancia de aprobación del examen de conocimientos según el numeral 17.12 del artículo 17 de la Directiva. 	
	Anexo 6	Folio 121
	DNI – JULIO ENRIQUE LOPEZ CARRIEDO	Folio 122
	DNI – JORGE EDUARDO ESAINE PALACIOS	Folio 123
	DNI – ENRIQUE HUGO ALCANTARA QUINTO	Folio 124
	DNI – JOSEPH MIJAIL ALMIDON FLORES	Folio 125
	Anexo 7	Folio 127
	ANEXO 8 – JULIO ENRIQUE LOPEZ CARRIEDO	Folio 130
	ANEXO 8 – JORGE EDUARDO ESAINE PALACIOS	Folio 259
	ANEXO 8 – ENRIQUE HUGO ALCANTARA QUINTO	Folio 199
	ANEXO 8 – JOSEPH MIJAIL ALMIDON FLORES	Folio 305
g)	El precio de la oferta económica en Soles según Anexo N° 9 .	S/798 462.00
	RESULTADO	ADMITIDA

PROPUESTA GREEN ELECTRICITY ENGINEERING CORPORATION SUCURSAL DEL PERU. (2 ARCHIVOS, 202 FOLIOS)

a)	<p>Declaración Jurada de datos del postor, según Anexo N° 1.</p> <p>Cuando se trate de consorcio, esta declaración jurada debe ser presentada por cada uno de sus integrantes, salvo que sea presentada por el representante común del consorcio.</p> <p>De ser el caso, de actuar bajo representación, deberá adjuntarse a esta declaración jurada, el documento registral o copia simple de documento registral vigente que consigne y acredite al representante legal de la empresa supervisora, expedido con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario.</p>	<p>Folio 7</p>
----	--	----------------

	En caso de consorcio se deberá presentar los documentos registrales vigentes correspondientes a cada integrante del consorcio. En caso el consorcio esté conformado por alguna Persona Natural con Negocio, deberá presentar copia del DNI de la misma y copia del RUC que la acredite como tal.	
b)	Promesa Formal de Consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones, según Anexo N° 2 .	NO APLICA
c)	Declaración jurada de no tener impedimento, incompatibilidad o prohibición para postular o contratar, según Anexo N° 3 .	
	En caso de personas jurídicas podrá ser suscrita por el postor o su representante legal. En el caso que el postor sea un consorcio, cada integrante debe presentar esta declaración jurada, salvo que sea presentada por el representante común del consorcio.	Folio 39
	Por cada uno del Personal Propuesto.	
	ANEXO 3 – JESUS VALENTIN RAMIREZ GUTIERREZ	Folio 90
	ANEXO 3 – OSCAR DAVID GONZALES CARLOS	Folio 92
	ANEXO 3 – MANUEL ORLANDO CACERES MASIAS	Folio 94
	ANEXO 3 – ALEXANDER JHOEL CONTRERAS DIAZ	Folio 96
	Integrantes de sus órganos de administración y/o apoderados (gerentes o administradores, a cargo de la gestión administrativa de la persona jurídica). En este caso, si el postor fuese un consorcio, estas últimas declaraciones deberán ser presentadas por cada uno de los integrantes del órgano de	

	administración y/o apoderados de cada integrante del consorcio, según corresponda.	
	Anexo 3 – GREEN ELECTRICITY ENGINEERING CORPORATION SUCURSAL DEL PERU	NO PRESENTA
d)	<p>Declaración jurada del postor o representante legal, en la que indique conocer aceptar y someterse a las Bases, condiciones y reglas del proceso, que cumple con los requerimientos técnicos exigidos en las Bases, que garantiza la veracidad de la documentación e información presentada, y que se compromete a mantener su oferta hasta el perfeccionamiento del contrato (Anexo N° 4).</p> <p>En el caso de consorcios, cada integrante debe presentar esta declaración jurada, salvo que sea presentada por el representante común del consorcio.</p>	Folio 42
e)	<p>Documentación para acreditar el cumplimiento de los factores de evaluación.</p> <p>En el caso de experiencia del postor, el detalle de la misma según Anexo N° 5, adjuntando la documentación sustentatoria, de conformidad con el numeral 17.6 del artículo 17 de la Directiva.</p>	Folio 44
f)	<p>Documentación para acreditar el cumplimiento de los requerimientos técnicos exigidos para el personal de la empresa supervisora, para lo cual deberá adjuntar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La relación del personal propuesto de conformidad con el Anexo N° 6 adjuntando copia simple del documento de identidad (DNI, Pasaporte o carné de extranjería, según corresponda). - Declaración Jurada de obtención del consentimiento del uso de los datos personales contenidos en sus propuestas, según Anexo N° 7. - La declaración jurada de información del personal propuesto 	

	<p>según Anexo N° 8 adjuntando la documentación sustentatoria de conformidad con el numeral 17.12 del artículo 17 de la Directiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> - De ser el caso, constancia de aprobación del examen de conocimientos según el numeral 17.12 del artículo 17 de la Directiva. 	
	Anexo 6	Folio 83
	DNI – JESUS VALENTIN RAMIREZ GUTIERREZ	Folio 85
	DNI – OSCAR DAVID GONZALES CARLOS	Folio 86
	DNI – MANUEL ORLANDO CACERES MASIAS	Folio 87
	DNI – ALEXANDER JHOEL CONTRERAS DIAZ	Folio 88
	Anexo 7	Folio 99
	ANEXO 8 – JESUS VALENTIN RAMIREZ GUTIERREZ	Folio 106
	ANEXO 8 – OSCAR DAVID GONZALES CARLOS	Folio 131
	ANEXO 8 – MANUEL ORLANDO CACERES MASIAS	Folio 160
	ANEXO 8 – ALEXANDER JHOEL CONTRERAS DIAZ	Folio 183
g)	El precio de la oferta económica en Soles según Anexo N° 9 .	S/717 019.77
	RESULTADO	<p>NO ADMITIDA</p> <p>No presenta Declaración jurada de no tener impedimento, incompatibilidad o prohibición para postular o contratar, según Anexo N° 3 suscrita por Integrantes de sus órganos de administración y/o apoderados (gerentes o administradores, a cargo de la gestión administrativa de la persona jurídica).</p>

PROPUESTA CONSORCIO MAROD integrado por MAROD S.A.C, RODRIGO LUCIO CUEVA DIAZ. (5 ARCHIVOS, 188 FOLIOS)

a)	<p>Declaración Jurada de datos del postor, según Anexo N° 1.</p> <p>Cuando se trate de consorcio, esta declaración jurada debe ser presentada por cada uno de sus integrantes, salvo que sea</p>	Folio 4
----	---	---------

	<p>presentada por el representante común del consorcio.</p> <p>De ser el caso, de actuar bajo representación, deberá adjuntarse a esta declaración jurada, el documento registral o copia simple de documento registral vigente que consigne y acredite al representante legal de la empresa supervisora, expedido con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario.</p> <p>En caso de consorcio se deberá presentar los documentos registrales vigentes correspondientes a cada integrante del consorcio. En caso el consorcio esté conformado por alguna Persona Natural con Negocio, deberá presentar copia del DNI de la misma y copia del RUC que la acredite como tal.</p>	
	<p>Documento registral o copia simple de documento registral vigente que consigne y acredite al representante legal de la empresa supervisora, expedido con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario – MAROD S.A.C.</p>	Folio 5
	<p>Documentos Persona Natural con Negocio, presentar copia del DNI de la misma y copia del RUC – RODRIGO LUCIO CUEVA DIAZ</p>	Folio 9
b)	<p>Promesa Formal de Consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones, según Anexo N° 2.</p>	Folio 16
c)	<p>Declaración jurada de no tener impedimento, incompatibilidad o prohibición para postular o contratar, según Anexo N° 3.</p>	
	<p>En caso de personas jurídicas podrá ser suscrita por el postor o su representante legal. En el caso que el postor sea un consorcio, cada integrante debe presentar esta declaración</p>	Folio 20

	jurada, salvo que sea presentada por el representante común del consorcio.	
	Por cada uno del Personal Propuesto.	
	ANEXO 3 – SEGUNDO RUBEN PADILLA SUAREZ	Folio 26
	ANEXO 3 – JOSE CARLOS SAMANIEGO PEREZ	Folio 28
	ANEXO 3 – CARLOS RICARDO PEREDA MENDEZ	Folio 30
	ANEXO 3 – MIGUEL JHONATAN MITMA DURAND	Folio 32
	Integrantes de sus órganos de administración y/o apoderados (gerentes o administradores, a cargo de la gestión administrativa de la persona jurídica). En este caso, si el postor fuese un consorcio, estas últimas declaraciones deberán ser presentadas por cada uno de los integrantes del órgano de administración y/o apoderados de cada integrante del consorcio, según corresponda.	
	Anexo 3 – MAROD S.A.C	Folio 22
	Anexo 3 – RODRIGO LUCIO CUEVA DIAZ	Folio 24
d)	<p>Declaración jurada del postor o representante legal, en la que indique conocer aceptar y someterse a las Bases, condiciones y reglas del proceso, que cumple con los requerimientos técnicos exigidos en las Bases, que garantiza la veracidad de la documentación e información presentada, y que se compromete a mantener su oferta hasta el perfeccionamiento del contrato (Anexo N° 4).</p> <p>En el caso de consorcios, cada integrante debe presentar esta declaración jurada, salvo que sea presentada por el representante común del consorcio.</p>	Folio 35
e)	<p>Documentación para acreditar el cumplimiento de los factores de evaluación.</p> <p>En el caso de experiencia del postor, el detalle de la misma según Anexo N° 5, adjuntando la documentación sustentatoria, de conformidad con el numeral 17.6 del artículo 17 de la Directiva.</p>	Folio 37

f)	<p>Documentación para acreditar el cumplimiento de los requerimientos técnicos exigidos para el personal de la empresa supervisora, para lo cual deberá adjuntar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La relación del personal propuesto de conformidad con el Anexo N° 6 adjuntando copia simple del documento de identidad (DNI, Pasaporte o carné de extranjería, según corresponda). - Declaración Jurada de obtención del consentimiento del uso de los datos personales contenidos en sus propuestas, según Anexo N° 7. - La declaración jurada de información del personal propuesto según Anexo N° 8 adjuntando la documentación sustentatoria de conformidad con el numeral 17.12 del artículo 17 de la Directiva. - De ser el caso, constancia de aprobación del examen de conocimientos según el numeral 17.12 del artículo 17 de la Directiva. 	
	Anexo 6	Folio 98
	DNI – SEGUNDO RUBEN PADILLA SUAREZ	Folio 99
	DNI – JOSE CARLOS SAMANIEGO PEREZ	Folio 100
	DNI – CARLOS RICARDO PEREDA MENDEZ	Folio 101
	DNI – MIGUEL JHONATAN MITMA DURAND	Folio 102
	Anexo 7	Folio 104
	ANEXO 8 – SEGUNDO RUBEN PADILLA SUAREZ	Folio 107
	ANEXO 8 – JOSE CARLOS SAMANIEGO PEREZ	Folio 130
	ANEXO 8 – CARLOS RICARDO PEREDA MENDEZ	Folio 148
	ANEXO 8 – MIGUEL JHONATAN MITMA DURAND	Folio 168
g)	El precio de la oferta económica en Soles según Anexo N° 9 .	S/718 616.70
	RESULTADO	ADMITIDA

ITEM 2:

PROPUESTA ASESORIA & SUPERVISION SERVICIOS GENERALES S.A.C. (3 ARCHIVOS, 202 FOLIOS)

a)	<p>Declaración Jurada de datos del postor, según Anexo N° 1.</p> <p>Cuando se trate de consorcio, esta declaración jurada debe ser presentada por cada uno de sus integrantes, salvo que sea presentada por el representante común del consorcio.</p> <p>De ser el caso, de actuar bajo representación, deberá adjuntarse a esta declaración jurada, el documento registral o copia simple de documento registral vigente que consigne y acredite al representante legal de la empresa supervisora, expedido con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario.</p> <p>En caso de consorcio se deberá presentar los documentos registrales vigentes correspondientes a cada integrante del consorcio. En caso el consorcio esté conformado por alguna Persona Natural con Negocio, deberá presentar copia del DNI de la misma y copia del RUC que la acredite como tal.</p>	Folio 3
b)	<p>Promesa Formal de Consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones, según Anexo N° 2.</p>	NO APLICA
c)	<p>Declaración jurada de no tener impedimento, incompatibilidad o prohibición para postular o contratar, según Anexo N° 3.</p>	
	<p>En caso de personas jurídicas podrá ser suscrita por el postor o su representante legal. En el caso que el postor sea un consorcio, cada integrante debe presentar esta declaración</p>	Folio 17

	jurada, salvo que sea presentada por el representante común del consorcio.	
	Por cada uno del Personal Propuesto.	
	ANEXO 3 – IVAN PATRICIO HUARI ALVA	Folio 19
	ANEXO 3 – GROBER GUSTAVO LOZANO HILARIO	Folio 21
	ANEXO 3 – WILLIAMS MAURO MOLINA ESPIRITU	Folio 23
	Integrantes de sus órganos de administración y/o apoderados (gerentes o administradores, a cargo de la gestión administrativa de la persona jurídica). En este caso, si el postor fuese un consorcio, estas últimas declaraciones deberán ser presentadas por cada uno de los integrantes del órgano de administración y/o apoderados de cada integrante del consorcio, según corresponda.	
	Anexo 3 – ASESORIA & SUPERVISION SERVICIOS GENERALES S.A.C.	Folio 25
d)	<p>Declaración jurada del postor o representante legal, en la que indique conocer aceptar y someterse a las Bases, condiciones y reglas del proceso, que cumple con los requerimientos técnicos exigidos en las Bases, que garantiza la veracidad de la documentación e información presentada, y que se compromete a mantener su oferta hasta el perfeccionamiento del contrato (Anexo N° 4).</p> <p>En el caso de consorcios, cada integrante debe presentar esta declaración jurada, salvo que sea presentada por el representante común del consorcio.</p>	Folio 27
e)	<p>Documentación para acreditar el cumplimiento de los factores de evaluación.</p> <p>En el caso de experiencia del postor, el detalle de la misma según Anexo N° 5, adjuntando la documentación sustentatoria, de conformidad con el numeral 17.6 del artículo 17 de la Directiva.</p>	Folio 28

f)	<p>Documentación para acreditar el cumplimiento de los requerimientos técnicos exigidos para el personal de la empresa supervisora, para lo cual deberá adjuntar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La relación del personal propuesto de conformidad con el Anexo N° 6 adjuntando copia simple del documento de identidad (DNI, Pasaporte o carné de extranjería, según corresponda). - Declaración Jurada de obtención del consentimiento del uso de los datos personales contenidos en sus propuestas, según Anexo N° 7. - La declaración jurada de información del personal propuesto según Anexo N° 8 adjuntando la documentación sustentatoria de conformidad con el numeral 17.12 del artículo 17 de la Directiva. - De ser el caso, constancia de aprobación del examen de conocimientos según el numeral 17.12 del artículo 17 de la Directiva. 	
	Anexo 6	Folio 65
	DNI – IVAN PATRICIO HUARI ALVA	Folio 66
	DNI – GROBER GUSTAVO LOZANO HILARIO	Folio 67
	DNI – WILLIAMS MAURO MOLINA ESPIRITU	Folio 68
	Anexo 7	Folio 69
	ANEXO 8 – IVAN PATRICIO HUARI ALVA	Folio 73
	ANEXO 8 – GROBER GUSTAVO LOZANO HILARIO	Folio 153
	ANEXO 8 – WILLIAMS MAURO MOLINA ESPIRITU	Folio 186
g)	El precio de la oferta económica en Soles según Anexo N° 9 .	S/463 269.60
	RESULTADO	ADMITIDA

PROPUESTA GREEN ELECTRICITY ENGINEERING CORPORATION SUCURSAL DEL PERU. (2 ARCHIVOS, 160 FOLIOS)

a)	<p>Declaración Jurada de datos del postor, según Anexo N° 1.</p> <p>Cuando se trate de consorcio, esta declaración jurada debe ser presentada por cada uno de sus integrantes, salvo que sea presentada por el representante común del consorcio.</p> <p>De ser el caso, de actuar bajo representación, deberá adjuntarse a esta declaración jurada, el documento registral o copia simple de documento registral vigente que consigne y acredite al representante legal de la empresa supervisora, expedido con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario.</p> <p>En caso de consorcio se deberá presentar los documentos registrales vigentes correspondientes a cada integrante del consorcio. En caso el consorcio esté conformado por alguna Persona Natural con Negocio, deberá presentar copia del DNI de la misma y copia del RUC que la acredite como tal.</p>	Folio 7
b)	<p>Promesa Formal de Consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones, según Anexo N° 2.</p>	NO APLICA
c)	<p>Declaración jurada de no tener impedimento, incompatibilidad o prohibición para postular o contratar, según Anexo N° 3.</p>	
	<p>En caso de personas jurídicas podrá ser suscrita por el postor o su representante legal. En el caso que el postor sea un consorcio, cada integrante debe presentar esta declaración jurada, salvo que sea presentada por el representante común del consorcio.</p>	Folio 39

	Por cada uno del Personal Propuesto.	
	ANEXO 3 – IVAN PATRICIO HUARI ALVA	Folio 87
	ANEXO 3 – OFIR HUARINGA FLORES	Folio 89
	ANEXO 3 – EDINSON CONSTANCIO HUAMAN MUCHICA	Folio 91
	Integrantes de sus órganos de administración y/o apoderados (gerentes o administradores, a cargo de la gestión administrativa de la persona jurídica). En este caso, si el postor fuese un consorcio, estas últimas declaraciones deberán ser presentadas por cada uno de los integrantes del órgano de administración y/o apoderados de cada integrante del consorcio, según corresponda.	
	Anexo 3 – GREEN ELECTRICITY ENGINEERING CORPORATION SUCURSAL DEL PERU	NO PRESENTA
d)	<p>Declaración jurada del postor o representante legal, en la que indique conocer aceptar y someterse a las Bases, condiciones y reglas del proceso, que cumple con los requerimientos técnicos exigidos en las Bases, que garantiza la veracidad de la documentación e información presentada, y que se compromete a mantener su oferta hasta el perfeccionamiento del contrato (Anexo N° 4).</p> <p>En el caso de consorcios, cada integrante debe presentar esta declaración jurada, salvo que sea presentada por el representante común del consorcio.</p>	Folio 42
e)	<p>Documentación para acreditar el cumplimiento de los factores de evaluación.</p> <p>En el caso de experiencia del postor, el detalle de la misma según Anexo N° 5, adjuntando la documentación sustentatoria, de conformidad con el numeral 17.6 del artículo 17 de la Directiva.</p>	Folio 44
f)	Documentación para acreditar el cumplimiento de los requerimientos técnicos	

	<p>exigidos para el personal de la empresa supervisora, para lo cual deberá adjuntar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La relación del personal propuesto de conformidad con el Anexo N° 6 adjuntando copia simple del documento de identidad (DNI, Pasaporte o carné de extranjería, según corresponda). - Declaración Jurada de obtención del consentimiento del uso de los datos personales contenidos en sus propuestas, según Anexo N° 7. - La declaración jurada de información del personal propuesto según Anexo N° 8 adjuntando la documentación sustentatoria de conformidad con el numeral 17.12 del artículo 17 de la Directiva. - De ser el caso, constancia de aprobación del examen de conocimientos según el numeral 17.12 del artículo 17 de la Directiva. 	
	Anexo 6	Folio 81
	DNI – IVAN PATRICIO HUARI ALVA	Folio 83
	DNI – OFIR HUARINGA FLORES	Folio 84
	DNI – EDINSON CONSTANCIO HUAMAN MUCHICA	Folio 85
	Anexo 7	Folio 94
	ANEXO 8 – IVAN PATRICIO HUARI ALVA	Folio 100
	ANEXO 8 – OFIR HUARINGA FLORES	Folio 130
	ANEXO 8 – EDINSON CONSTANCIO HUAMAN MUCHICA	Folio 148
g)	El precio de la oferta económica en Soles según Anexo N° 9 .	S/462 240.11
	RESULTADO	<p>NO ADMITIDA</p> <p>No presenta Declaración jurada de no tener impedimento, incompatibilidad o prohibición para postular o contratar, según Anexo N° 3 suscrita por Integrantes de sus órganos de administración y/o apoderados (gerentes o administradores, a cargo de</p>

		la gestión administrativa de la persona jurídica).
--	--	--

PROPUESTA CONSORCIO MAROD integrado por MAROD S.A.C, RODRIGO LUCIO CUEVA DIAZ. (5 ARCHIVOS, 205 FOLIOS)

a)	<p>Declaración Jurada de datos del postor, según Anexo N° 1.</p> <p>Cuando se trate de consorcio, esta declaración jurada debe ser presentada por cada uno de sus integrantes, salvo que sea presentada por el representante común del consorcio.</p> <p>De ser el caso, de actuar bajo representación, deberá adjuntarse a esta declaración jurada, el documento registral o copia simple de documento registral vigente que consigne y acredite al representante legal de la empresa supervisora, expedido con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario.</p> <p>En caso de consorcio se deberá presentar los documentos registrales vigentes correspondientes a cada integrante del consorcio. En caso el consorcio esté conformado por alguna Persona Natural con Negocio, deberá presentar copia del DNI de la misma y copia del RUC que la acredite como tal.</p>	Folio 4
	<p>Documento registral o copia simple de documento registral vigente que consigne y acredite al representante legal de la empresa supervisora, expedido con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario – MAROD S.A.C.</p>	Folio 5
	<p>Documentos Persona Natural con Negocio, presentar copia del DNI de la misma y copia del RUC – RODRIGO LUCIO CUEVA DIAZ</p>	Folio 13
b)	<p>Promesa Formal de Consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los</p>	Folio 18

	integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones, según Anexo N° 2 .	
c)	Declaración jurada de no tener impedimento, incompatibilidad o prohibición para postular o contratar, según Anexo N° 3 .	
	En caso de personas jurídicas podrá ser suscrita por el postor o su representante legal. En el caso que el postor sea un consorcio, cada integrante debe presentar esta declaración jurada, salvo que sea presentada por el representante común del consorcio.	Folio 22
	Por cada uno del Personal Propuesto.	
	ANEXO 3 – ISMAEL VALERIO ARAGON CASTRO	Folio 28
	ANEXO 3 – CESAR ANTONIO CABALLERO IBARRA	Folio 30
	ANEXO 3 – MIGUEL JHONATAN MITMA DURAND	Folio 32
	Integrantes de sus órganos de administración y/o apoderados (gerentes o administradores, a cargo de la gestión administrativa de la persona jurídica). En este caso, si el postor fuese un consorcio, estas últimas declaraciones deberán ser presentadas por cada uno de los integrantes del órgano de administración y/o apoderados de cada integrante del consorcio, según corresponda.	
	Anexo 3 – MAROD S.A.C	Folio 24
	Anexo 3 – RODRIGO LUCIO CUEVA DIAZ	Folio 26
d)	Declaración jurada del postor o representante legal, en la que indique conocer aceptar y someterse a las Bases, condiciones y reglas del proceso, que cumple con los requerimientos técnicos exigidos en las Bases, que garantiza la veracidad de la documentación e información presentada, y que se compromete a mantener su oferta hasta el perfeccionamiento del contrato (Anexo N° 4). En el caso de consorcios, cada integrante debe presentar esta declaración jurada, salvo que	Folio 35

	sea presentada por el representante común del consorcio.	
e)	<p>Documentación para acreditar el cumplimiento de los factores de evaluación.</p> <p>En el caso de experiencia del postor, el detalle de la misma según Anexo N° 5, adjuntando la documentación sustentatoria, de conformidad con el numeral 17.6 del artículo 17 de la Directiva.</p>	Folio 37
f)	<p>Documentación para acreditar el cumplimiento de los requerimientos técnicos exigidos para el personal de la empresa supervisora, para lo cual deberá adjuntar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La relación del personal propuesto de conformidad con el Anexo N° 6 adjuntando copia simple del documento de identidad (DNI, Pasaporte o carné de extranjería, según corresponda). - Declaración Jurada de obtención del consentimiento del uso de los datos personales contenidos en sus propuestas, según Anexo N° 7. - La declaración jurada de información del personal propuesto según Anexo N° 8 adjuntando la documentación sustentatoria de conformidad con el numeral 17.12 del artículo 17 de la Directiva. - De ser el caso, constancia de aprobación del examen de conocimientos según el numeral 17.12 del artículo 17 de la Directiva. 	
	Anexo 6	Folio 101
	DNI – ISMAEL VALERIO ARAGON CASTRO	Folio 102
	DNI – CESAR ANTONIO CABALLERO IBARRA	Folio 103
	DNI – MIGUEL JHONATAN MITMA DURAND	Folio 104
	Anexo 7	Folio 106
	ANEXO 8 – ISMAEL VALERIO ARAGON CASTRO	Folio 109
	ANEXO 8 – CESAR ANTONIO CABALLERO IBARRA	Folio 157

	ANEXO 8 – MIGUEL JHONATAN MITMA DURAND	Folio 186
g)	El precio de la oferta económica en Soles según Anexo N° 9.	S/463 269.60
	RESULTADO	ADMITIDA

PROPUESTA ALBERTO GOTARDO ORMEÑO AQUINO. (2 ARCHIVOS, 245 FOLIOS)

a)	<p>Declaración Jurada de datos del postor, según Anexo N° 1.</p> <p>Cuando se trate de consorcio, esta declaración jurada debe ser presentada por cada uno de sus integrantes, salvo que sea presentada por el representante común del consorcio.</p> <p>De ser el caso, de actuar bajo representación, deberá adjuntarse a esta declaración jurada, el documento registral o copia simple de documento registral vigente que consigne y acredite al representante legal de la empresa supervisora, expedido con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario.</p> <p>En caso de consorcio se deberá presentar los documentos registrales vigentes correspondientes a cada integrante del consorcio. En caso el consorcio esté conformado por alguna Persona Natural con Negocio, deberá presentar copia del DNI de la misma y copia del RUC que la acredite como tal.</p>	<p>Folio 3</p> <p>No cumple con lo solicitado en el Objetivo - numeral 2 del Capítulo II de la Sección Específica de la Bases, que a la letra señala lo siguiente: Seleccionar y contratar Empresas Supervisoras - Persona Jurídica (ESPJ).</p> <p>La Directiva para la Selección y Contratación de Empresas Supervisoras, aprobada por Resolución de Consejo Directivo del Osinergmin N° 198-2020-OS/CD, en su artículo 5.2 a) indica que las Empresas Supervisoras – Personas Jurídicas pueden estar <u>conformadas por consorcios integrados por personas naturales con negocio o personas jurídicas</u>; con lo cual una persona natural con negocio no califica como Empresa Supervisora – Personas Jurídica.</p>
b)	<p>Promesa Formal de Consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones, según Anexo N° 2.</p>	<p>NO APLICA</p>

c)	Declaración jurada de no tener impedimento, incompatibilidad o prohibición para postular o contratar, según Anexo N° 3 .	
	En caso de personas jurídicas podrá ser suscrita por el postor o su representante legal. En el caso que el postor sea un consorcio, cada integrante debe presentar esta declaración jurada, salvo que sea presentada por el representante común del consorcio.	Folio 11
	Por cada uno del Personal Propuesto.	
	ANEXO 3 – ALBERTO GOTARDO ORMEÑO AQUINO	Folio 13
	ANEXO 3 – RAFAEL GENARO ANDRADE ZORRILLA	Folio 15
	ANEXO 3 – ANYELI SHIRLEY MERCADO RIVAS	Folio 17
	Integrantes de sus órganos de administración y/o apoderados (gerentes o administradores, a cargo de la gestión administrativa de la persona jurídica). En este caso, si el postor fuese un consorcio, estas últimas declaraciones deberán ser presentadas por cada uno de los integrantes del órgano de administración y/o apoderados de cada integrante del consorcio, según corresponda.	
	Anexo 3 – ALBERTO GOTARDO ORMEÑO AQUINO	NO APLICA
d)	Declaración jurada del postor o representante legal, en la que indique conocer aceptar y someterse a las Bases, condiciones y reglas del proceso, que cumple con los requerimientos técnicos exigidos en las Bases, que garantiza la veracidad de la documentación e información presentada, y que se compromete a mantener su oferta hasta el perfeccionamiento del contrato (Anexo N° 4). En el caso de consorcios, cada integrante debe presentar esta declaración jurada, salvo que sea presentada por el representante común del consorcio.	Folio 19

e)	<p>Documentación para acreditar el cumplimiento de los factores de evaluación.</p> <p>En el caso de experiencia del postor, el detalle de la misma según Anexo N° 5, adjuntando la documentación sustentatoria, de conformidad con el numeral 17.6 del artículo 17 de la Directiva.</p>	Folio 20
f)	<p>Documentación para acreditar el cumplimiento de los requerimientos técnicos exigidos para el personal de la empresa supervisora, para lo cual deberá adjuntar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La relación del personal propuesto de conformidad con el Anexo N° 6 adjuntando copia simple del documento de identidad (DNI, Pasaporte o carné de extranjería, según corresponda). - Declaración Jurada de obtención del consentimiento del uso de los datos personales contenidos en sus propuestas, según Anexo N° 7. - La declaración jurada de información del personal propuesto según Anexo N° 8 adjuntando la documentación sustentatoria de conformidad con el numeral 17.12 del artículo 17 de la Directiva. - De ser el caso, constancia de aprobación del examen de conocimientos según el numeral 17.12 del artículo 17 de la Directiva. 	
	Anexo 6	Folio 87
	DNI – ALBERTO GOTARDO ORMEÑO AQUINO	Folio 94
	DNI – RAFAEL GENARO ANDRADE ZORRILLA	Folio 160
	DNI – ANYELI SHIRLEY MERCADO RIVAS	Folio 224
	Anexo 7	Folio 88
	ANEXO 8 – ALBERTO GOTARDO ORMEÑO AQUINO	Folio 90
	ANEXO 8 – RAFAEL GENARO ANDRADE ZORRILLA	Folio 152
	ANEXO 8 – ANYELI SHIRLEY MERCADO RIVAS	Folio 220

g)	El precio de la oferta económica en Soles según Anexo N° 9 .	S/489 000.00
	RESULTADO	<p>NO ADMITIDA</p> <p>No cumple con lo solicitado en el Objetivo - numeral 2 del Capítulo II de la Sección Específica de la Bases, que a la letra señala lo siguiente: <i>Seleccionar y contratar Empresas Supervisoras - Persona Jurídica (ESPJ)</i>.</p> <p>La Directiva para la Selección y Contratación de Empresas Supervisoras, aprobada por Resolución de Consejo Directivo del Osinergmin N° 198-2020-OS/CD, en su artículo 5.2 a) indica que las Empresas Supervisoras – Personas Jurídicas pueden estar <u>conformadas por consorcios integrados por personas naturales con negocio o personas jurídicas</u>; con lo cual una persona natural con negocio no califica como Empresa Supervisoras – Personas Jurídica.</p>

ACUERDOS:

- Resultado de Admisión de las propuestas presentadas:

Ítem 1:

- CONSORCIO JJG integrado por JORGE EDUARDO ESAINE PALACIOS, ENRIQUE HUGO ALCANTARA QUINTO, JUAN ESPINOZA ESCRIBA. (3 ARCHIVOS, 331 FOLIOS) – ADMITIDA.
- GREEN ELECTRICITY ENGINEERING CORPORATION SUCURSAL DEL PERU. (2 ARCHIVOS, 202 FOLIOS) – **NO ADMITIDA**.
- CONSORCIO MAROD integrado por MAROD S.A.C, RODRIGO LUCIO CUEVA DIAZ. (5 ARCHIVOS, 188 FOLIOS) – ADMITIDA.

Ítem 2:

- ASESORIA & SUPERVISION SERVICIOS GENERALES S.A.C. (3 ARCHIVOS, 202 FOLIOS) – ADMITIDA.
- GREEN ELECTRICITY ENGINEERING CORPORATION SUCURSAL DEL PERU. (2 ARCHIVOS, 160 FOLIOS) – **NO ADMITIDA.**
- CONSORCIO MAROD integrado por MAROD S.A.C, RODRIGO LUCIO CUEVA DIAZ. (5 ARCHIVOS, 205 FOLIOS) – ADMITIDA.
- ALBERTO GOTARDO ORMEÑO AQUINO. (2 ARCHIVOS, 245 FOLIOS) – **NO ADMITIDA.**

Siendo las 12:41 horas del día 13/07/2022 los miembros del Comité de Selección suscriben la presente acta en señal de conformidad a su contenido y actos descritos:

«amendoza»

«lbernale»

Ing. Aldo Mendoza Basurto
Miembro Titular

Abog. Lucia Bernales Mejía
Miembro Titular

«apastor»

Alejandro Pastor Podestá
Miembro Titular